



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HUERTA (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y suelo urbanizable del sector SUR1-I de las normas urbanísticas municipales, para el proyecto denominado «Complejo Integral de Servicios Agropecuarios», en las parcelas 30–32–33 del polígono 505, en el término municipal de Huerta (Salamanca), promovido por «Bernabé Campal, S.L.» .Expte.: 25/2022.

Para general conocimiento se hace saber que mediante providencia de esta Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

« Someter la solicitud de autorización de uso excepcional y provisional en suelo rústico (PARCELAS 30–32–33 DEL POLIGONO 505 de Huerta) y suelo urbanizable del Sector SUR1i solicitada por LA EMPRESA BERNABÉ CAMPAL, S.L. para PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO INTEGRAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, al trámite de información pública durante el plazo de veinte días mediante anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia, en el tablón de anuncios Y SEDE ELECTRÓNICA del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones.»

Durante el período de información pública todas las personas, físicas y jurídicas, pueden consultar toda la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integra el expediente, existiendo a tal efecto un ejemplar completo. La consulta y la presentación de alegaciones podrán realizarse en el Ayuntamiento de Huerta sito en la Calle del Ayuntamiento número 8 de la Localidad–Teléfono 923362092–correo electrónico info@ayuntamientohuerta.es–en horario de oficinas: martes y jueves de 10.00 a 15.00 horas. Página web: ayuntamientohuerta.es y sede electrónica: huerta.sedelectronica.es

Huerta, 16 de diciembre de 2022.

El Alcalde / Presidente

Fdo.: JUAN ALBERTO RAMOS REDONDO